

SEGEPLAN
RECEPCION
20 JUL 2018
HORA: 10:31 NOMBRE: Flor M.

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

20 JUL 2018
Hora: 14:51
Firma: [Signature]
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN SUPERIOR

OF. USEPLAN/MCIV 680 - 2018
Guatemala, 17 de julio de 2018

Licenciado
Kildare Stanley Enríquez
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
RECEPCION DE DOCUMENTOS
20 JUL 2018
A los: 11:22

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 133-2018 que avala la aprobación de los Comprobantes de Modificación Física CO2F No. 1034 a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q.4,500,000.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
GUATEMALA

Vo.Bo.
Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

[Signature]
Licda. Lilia García Arce
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- U.S.P.I.A.N.
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

Guatemala, 22 de junio de 2018.

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora Unidad Sectorial
de Planificación -USEPLAN-,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda -CIV-
Su Despacho.



Licenciada Urcuyo:

Cordialmente me dirijo a usted, adjuntando a la presente las Justificaciones de **Reprogramación de Productos, Subproductos y Metas Físicas**, adicionando para el efecto el **Comprobante de Modificación Física CO2F No. 1034** así como la respectiva documentación financiera por un monto de **Q.4,500,000.00 de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-**, para que la Unidad Sectorial de Planificación -**USEPLAN**- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, se sirva continuar con el trámite correspondiente de la misma.

Agradeciendo su atención a la presente y sin otro particular,


Ang. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Vo. Bo.



Javier Maldonado Quinonez
DIRECTOR
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
2a. Calle, 8-45, Zona Centro, Guatemala, Teléfono: 2245-1212

Unidad de Construcción de Edificios del Estado, Departamento de Planificación, Sección de Coordinación y Programación de Proyectos: Guatemala, veintidós de junio del dos mil dieciocho.

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto 50-2016 del Congreso de la República "LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIEISIETE" con vigencia para el ejercicio fiscal 2018, quedo aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- y en cumplimiento del Artículo 26 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto que establece que no se podrán adquirir compromisos ni devengar gastos para los cuales no existan saldos disponibles de crédito presupuestarios ni disponer de estos créditos para una finalidad distinta a la prevista.

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo Gubernativo numero 300-2017 del Ministerio de Finanzas públicas, contiene la distribución analítica del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2018, en los artículos 4 y 5 está establecida la programación, reprogramación de productos, subproductos y metas fijas así también el artículo 8 establece el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Gestión por Resultados (GpR) para las instituciones públicas.

POR TANTO:

La Unidad de Construcción de Edificios del Estado en base a lo que dispone el artículo 32 Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y del Decreto No. 50-2016 "Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecisiete" con vigencia para el ejercicio fiscal 2018 y los artículos 4, 5 y 8 del Acuerdo Gubernativo 300-2017 referente a la reprogramación de productos, subproductos y metas físicas así como el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Gestión por Resultados (GpR).

RESUELVE

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de SNIP, Productos, Subproductos y Metas Físicas por un monto de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL QUETZALES EXACTOS (Q.4,500,000.00)**, a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-. Dicha modificación SI conlleva movimiento de metas físicas de acuerdo a la justificación planteada previamente para la presente reprogramación.

SEGUNDO: Se faculta a la Sección de Coordinación y Programación de Proyectos del Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, para Reprogramar los Productos, Subproductos y Metas Físicas de la presente modificación presupuestaria que si conlleva movimiento de metas físicas.


Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda



Javier Maldonado Quiñonez
DIRECTOR

Unidad de Construcción de Edificios del Estado
Calle 224 5-1212
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

2a. Calle "A" 8-49, Zona 10, Guatemala

JUSTIFICACIONES PARA LA MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS DE LA UNIDAD DE
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-

Mediante la presente REPROGRAMACIÓN DE SNIP, se solicita la readecuación presupuestaria por un monto de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL QUETZALES EXACTOS (Q.4,500,000.00) con DEBITOS al grupo de gasto 300 "Propiedad, planta, equipo e intangibles", renglón 332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común" del SNIP 202330, y CRÉDITO al grupo de gasto 300 "Propiedad, planta, equipo e intangibles", renglón 332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común" del SNIP 209400, ambos pertenecientes al del Programa 14 "Construcción de Obra Pública", fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE.**

JUSTIFICACIÓN DE DÉBITOS DE METAS FÍSICAS:

Programa 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"

- ✓ **Renglón 332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común"**

Se solicita el débito por un monto de **Q.4,500,000.00**, al **SNIP 202330**, ya que según el análisis financiero realizado, se determinó que cuentan con disponibilidad presupuestaria, por lo que es factible reorientar los recursos para otros renglones que lo requieran.

Obra: 001 Construcción de edificios de salud

Se solicita el decremento de **1,286 metros cuadrados** para el **SNIP: 202330**, equivalente a Cuatro Millones Quinientos Mil Quetzales Exactos (Q.4,500,000.00).

SITUACION ACTUAL							
ESTRUCTURA						SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO
PG	SP	PY	ACT	OB	REN		
14	00	002	000	001	332	1803	11
						202330	CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD SEPUR ZARCO EL ESTOR IZABAL

JUSTIFICACIÓN DE CRÉDITOS DE METAS FÍSICAS:

Programa 14 "CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA"

✓ Renglón 332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común"

Se solicita el crédito por un monto de **Q.4,500,000.00**, para el fortalecimiento de este renglón en la ubicación geográfica de Santa Cruz Verapaz, de Alta Verapaz, siendo este que quedo pendiente de financiar y así poder tener la disponibilidad presupuestaria, para la realización de los cinco Centros de Salud / Centros de Atención Permanente –CAP–, entre los cuales se encuentra el proyecto con código **SNIP 209400**.

Dichos centros de salud operaran en un área estratégica de gran beneficio para todas las comunidades aledañas, la atención va dirigida a todos los grupos de la población, a la fecha no se cuenta con instalaciones físicas, y materiales necesarios para su atención, por tal razón es necesario contar con el puesto de salud que permita asegurar un buen diagnósticos y seguimiento médico a los pacientes.

Obra: 001 Mejoramiento de edificios de salud

Se solicita el incremento de **1,286 metros cuadrados** al **SNIP 209400**, equivalente a Cuatro Millones Quinientos Mil Quetzales Exactos (Q.4,500,000.00).

SITUACION ACTUAL						
ESTRUCTURA				SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	
PG	SP	PY	ACT	OB	REN	UBG FTE
14	00	002	000	001	332	1602 11
				209400	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SANTA CRUZ, ALTA VERAPAZ.	


Arq. Oscar Guillermo Siena Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda


Javier Maldonado Quiñonez
DIRECTOR
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

2a. Calle "A" 8-49, Zona 10, Guatemala, Teléfono: 2333-1111

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	2206/2018	No. COMPROBANTE
Unid. Epec.:		UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO			1034

Tipo Documento Resgado	Clase Documento	No. Doc. Resgado	Fecha Resgado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	2.1-056-2018	2206/2018	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DE SALUD					
Estructura : 14-0-2					
202330	CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD SEPR LARCO, EL ESTOR, ILAGAL	3,057.00	1,286.00	1,771.00	Metro cuadrado

METAS INCREMENTADAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS DE SALUD					
Estructura : 14-0-2					
209400	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SANTA CRUZ ALTA VERAPAZ	.00	1,286.00	1,286.00	Metro cuadrado

DESCRIPCION :

Reprogramación de metas físicas por un monto de Q. 4,500,000.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADA

Ang Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCDE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Javier Maldonado Quinonez
DIRECTOR
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Fecha
22/06/2018

REF:0-4.0-589-2018/oegc

Guatemala, 21 de Junio de 2018

Licenciado

Selvin Eduardo Girón López
Coordinador Unidad de Administración Financiera –UDAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho.

Licenciado Girón:

Adjunto a la presente sírvase encontrar la documentación correspondiente a la presente **REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS**, Mediante la presente Re-programación de Subproductos, tipo **INTRA 2**, se solicita la readecuación presupuestaria a nivel de ubicaciones geográficas por un monto de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL CON 00/100 (Q. 4,500,000.00)**, con **DEBITOS** al Grupo de Gasto **300 “Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles”**, del Renglón **332 “Construcciones de bienes nacionales de uso no común”** del SNIP 202330 Construcción Centro de Salud Sepur Zarco, El Estor, Izabal y **CRÉDITO** al Grupo de Gasto **300 “Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles”**, del Renglón **332 “Construcciones de bienes nacionales de uso no común”**, de los SNIP'S 209400 MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SANTA CRUZ, ALTA VERAPAZ, pertenece al Programa **14 “Construcción de obra pública”**, **Fuente de financiamiento 11 “Ingresos Corrientes”**, a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE-.

Solicitando sus buenos oficios y girar sus instrucciones a donde corresponda para continuar con el trámite respectivo.

Atentamente,


Ang Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda


Ang Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

2.ª calle “A” 8-49, zona 10, Guatemala, teléfono 2245-1212

 @uceeciv

 Unidad de Construcción
de Edificios del Estado

www.ucee.gob.gt

*Resolución de Autorización de Reprogramación de Productos,
Subproductos y Metas Físicas
Número 41-2018 UCEE
Guatemala, 21 de JUNIO del 2018
La Dirección.*

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto 50-2016 del Congreso de la República, "LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECISIETE", Vigente para el ejercicio fiscal 2018 y quedó aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado – UCEE-, y en cumplimiento del Artículo 26 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, que establece que no se podrán adquirir compromisos ni devengar gastos para los cuales no existan saldos disponibles de créditos presupuestarios, ni disponer de estos créditos para una finalidad distinta a la prevista.

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo Gubernativo número 300-2017 del Ministerio de Finanzas Públicas, contiene la distribución analítica del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2018; en los artículos 4 y 5 está establecida la programación, reprogramación de productos, subproductos y metas físicas; así también el artículo 8 establece el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Gestión por Resultados (GpR) para las instituciones públicas.

POR TANTO:

En el ejercicio de las funciones que como Sub Director de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE- le confiere el Contrato Individual de Trabajo No. 08-2015-022-DS y Acuerdo Ministerial No. 1542-2017 de fecha 29 de Diciembre de 2017; y con base en lo que para el efecto dispone el artículo 32, Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto" y los artículos 4, 5 y 8 del Acuerdo Gubernativo 300-2017, que establecen las reprogramaciones de obras físicas, la reprogramación de productos, subproductos y metas físicas, así como el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Gestión por Resultados (GpR).

RESUELVE:

Primero: Autorizar la Reprogramación de SNIP, tipo INTRA 2, se solicita la readecuación presupuestaria a por un monto de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL CON 00/100 (Q. 4,500,000.00), con DEBITOS al Grupo de Gasto 300 "Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles", del Renglón 332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común" del SNIP 202330 Construcción Centro de Salud Sepur Zarco, El Estor, Izabal y CRÉDITO al Grupo de Gasto 300 "Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles", del Renglón 332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común", de los SNIP'S 209400 MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SANTA CRUZ, ALTA VERAPAZ. Todos pertenecen a la Programa 14 "Construcción de obra pública", Fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE-.

Segundo: Se faculta al Departamento Financiero y al Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE-, la elaboración de los registros respectivos en el Sistema de Gestión (SIGES) y el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), en los módulos que corresponda, con el objeto de generar los comprobantes financieros y de reprogramación de productos, subproductos y metas físicas.


Ang. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

2.ª calle "A" 8-49, zona 10, Guatemala, teléfono 2245-1212

SISTEMA DE GESTION 00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP Expresado en Quetzales Filtrros: Estado = AUTORIZADO, Fecha Doc. Respaldo = 21/06/2018		PAGINA : 1 de 1 FECHA : 03/07/2018 HORA : 10:52.01 R00814904.RPT
---	--	---

Ejercicio: 2018
 Entidad: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-
 Unidad Administrativa: UCEE

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA	RESPALDO
202330	2	21/06/2018	Re-programación de SNIP del programa 14 "Construcción de Obra Pública" Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes".	AUTORIZADO	6,200,000.00	Resolución 41-2018	21/06/2018	
209400	1	21/06/2018	Re-programación de SNIP de Centros de Salud, del programa 14 "Construcción de Obra Pública" Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes".	AUTORIZADO	4,500,000.00	Resolución 41-2018	21/06/2018	

[Firma]
 Jefe de Departamento de Edificios del Estado -UCEE-
 Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-

[Firma]
 Ing. Oscar Guillermo Sierra Pacay
 Sub-Director
 Unidad de Construcción de Edificios Del Estado -UCEE-
 Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION 00814904 - Listado General de Reprogramación de SNP Expresado en Quetzales Filtros: Estado = AUTORIZADO, Fecha Doc. Respaldo = 21/06/2018	PAGINA : 1 de 1 FECHA : 03/07/2018 HORA : 10:53.03 R00814904.RPT
--	--

[illegible]

Ang. Oscar Guillermo Sierra Pacay
 Sub-Director
 Unidad de Construcción de Edificios Del Estado - UCCE.
 Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

[Handwritten signature]

**UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO –UCEE-
JUSTIFICACION**

Mediante la presente Re-programación de Subproductos, tipo INTRA 2, se solicita la readecuación presupuestaria a nivel de ubicaciones geográficas por un monto de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL CON 00/100 (Q. 4,500,000.00), con DEBITOS al Grupo de Gasto 300 "Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles", del Renglón 332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común" del SNIP 202330 Construcción Centro de Salud Sepur Zarco, El Estor, Izabal y CRÉDITO al Grupo de Gasto 300 "Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles", del Renglón 332 "Construcciones de bienes nacionales de uso no común", de los SNIP'S 209400 MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SANTA CRUZ, ALTA VERAPAZ, pertenece al Programa 14 "Construcción de obra pública", Fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado – UCEE-.

DÉBITOS

RENLÓN 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN" Q 4,500,000.00

Analizando la disponibilidad presupuestaria para este renglón, y esta ubicación Geográfica y el SNIP 202330, se tendrá una economía, por lo cual se considera factible realizar este débito re-orientando los recursos disponibles, para cumplir con los compromisos de pago y fortalecer otras ubicaciones geográficas y otro snip's con el mismo renglón y que necesitan ser financiados.

CRÉDITOS

RENLÓN 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN" Q 4,500,000.00

Se solicita el fortalecimiento de este renglón para la ubicación geográfica de Santa Cruz Verapaz, de Alta Verapaz, siendo este que quedo pendiente de financiar y así poder tener la disponibilidad financiera necesaria, para la realización de los cinco Centros de Salud / Centros de Atención Permanente –CAP-. Dichos centros de salud operaran en un área estratégica de gran beneficio para todas las comunidades aledañas, la atención va dirigida a todos los grupos de la población, a la fecha no se cuenta con instalaciones físicas, y materiales necesarios para su atención, por tal razón es necesario contar con el puesto de salud que permita asegurar un buen diagnósticos y seguimiento médico a los pacientes. Los Centros de Salud contarán con diversos ambientes de trabajo para su buen desempeño en sus funciones, la ejecución de los proyectos cumplen con los aspectos legales, permisos respectivos vigentes con el medio ambiente, la comunidad, el Ministerio de Salud, los códigos y reglamentos de construcción vigentes en Guatemala.

Se considera una vida útil estimada para los proyectos de 20 años , y los daños que resultaran por uso y paso del tiempo serán reparados y cubiertos con el presupuesto de la Dirección de área de Salud Guatemala central, mismo asignado por el Ministerio de Salud Publica y Asistencia Social..

Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director

Unidad de Edificios Del Estado -UCEE
Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Edificios Del Estado -UCEE
Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Edificios Del Estado -UCEE
Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-

FUENTE 11 "INGRESOS CORRIENTES"

PR	SUB-PROG	14	00	002	000	ACT	OBR	REN	UBG	FTE	ORG	CORR	SNIP	NOMBRE	DEBITOS	Q	4,500,000.00
PR	SUB-PROG	14	00	002	000	ACT	OBR	REN	UBG	FTE	ORG	CORR	SNIP	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP)	CREDITO	Q	4,500,000.00
PR	SUB-PROG	14	00	002	000	ACT	OBR	REN	UBG	FTE	ORG	CORR	SNIP	CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD SEPUR ZARCO EL ESTOR IZABAL	DEBITOS	Q	4,500,000.00

[Signature]
Ing. Edgar Muxinelli Jaulin
Jefe Departamento Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

[Signature]
Ing. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Sub-Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación de Obras										PAGINA : 1 DE 2			
												FECHA : 03/07/2018			
												HORA : 9:21.05			
												REPORTE:			
CÓDIGO		ENTIDAD										CORRELATIVO NO.: '197'			
11130013		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA													
DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN		NO. DOC. RESPALDO: 41-2018 UCEE										FECHA DOC. RESPALDO: 21/07/2018			
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2												REPROGRAMACIÓN: X			
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR PROYECTO SNIP															
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SNIP	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO	
Total															
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR PROYECTO SNIP															
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SNIP	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO	
0	14	00	002	000	001	1602	332	11	0000	0000	209400	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIO	4,500,000.00		
Total													4,500,000.00		
RESUMEN POR PROYECTO SNIP															
UE	NOMBRE SNIP														
0	209400 MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SANTA CRUZ, ALTA VERAPAZ.														
Total													0.00	4,500,000.00	4,500,000.00
RESUMEN POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA															
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	NOMBRE ESTRUCTURA								DÉBITO	CRÉDITO
0	14	00	002	000	001	CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS DE SALUD									4,500,000.00
Total														4,500,000.00	
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO															
FUENTE DE FINANCIAMIENTO															
11 - INGRESOS CORRIENTES															
0000 - 0000 -															
Total													0.00	4,500,000.00	
RESUMENTO POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA															
FUENTE DE FINANCIAMIENTO															
DÉBITO														CRÉDITO	
Total															

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación de Obras		PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 03/07/2018 HORA : 9:21.05 REPORTE:
CÓDIGO	ENTIDAD			CORRELATIVO NO.: '197'
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA			
DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN		NO. DOC. RESPALDO: 41-2018 UCEE	FECHA DOC. RESPALDO: 21/07/2018	
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2			REPROGRAMACIÓN: X	
DESCRIPCIÓN REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, EN DÉBITOS DEL RENGLÓN 332 DEL SNIP 202330 PARA ACREDITAR AL RENGLÓN 332 DEL SNIP 209400 DE UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS				
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión				
REGISTRADO				
FIRMA		FECHA DE APROBACIÓN		
FIRMA		FIRMA		

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion : 13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion : 03/07/2018	No. COMPROBANTE : 1034
Unid Ejec. : UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO			

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	2,1-056-2018	22/06/2018	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DE SALUD					
Estructura : 14-0-2					
202330	CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD SEPUR ZARCO, EL ESTOR, IZABAL	3,057.00	1,286.00	1,771.00	Metro cuadrado

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS DE SALUD					
Estructura : 14-0-2					
209400	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SANTA CRUZ, ALTA VERAPAZ	.00	1,286.00	1,286.00	Metro cuadrado

DESCRIPCION :

Reprogramación de metas físicas por un monto de Q.4,500,000.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION

RECIBIDA

Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
USP-P-XXX
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Edgar Amador Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
03/07/2018



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 133-2018

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018, EN
LOS VALORES ASIGNADOS**

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE– y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en la Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018. La Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE– solicita se valide el proceso de aprobación del Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No.1034 a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP–, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 haciendo un monto de Q.4,500,000.00 para el ejercicio fiscal 2018; **CONSIDERANDO;** con base en lo establecido en el Decreto Gubernativo Número 1-2018, mediante el cual se declara Estado de Calamidad Pública en los departamentos de Chimaltenango, Escuintla y Sacatepéquez por treinta días. Ratificado mediante Decreto Número 14-2018 del Congreso de la República de Guatemala. **CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala en la Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018. **CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 75 y 76, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones (en el caso de modificaciones de metas físicas de presupuesto de inversión se utiliza el Sistema Nacional



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

de Inversión Pública –SNIP–), lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y sus artículos 75 y 76, del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 a cargo de las Unidades Ejecutoras antes mencionadas, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, conforme los comprobantes anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas –MinFin– y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–para los controles correspondientes-----


VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA


José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	06/07/2018	No. COMPROBANTE	1034
Unid. Ejec.:		UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO				

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	2.1-056-2018	22/06/2018	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DE SALUD					
Estructura : 14-0-2					
202330	CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD SEPUR ZARCO, EL ESTOR, LABAL	3,057.00	1,286.00	1,771.00	Metro cuadrado

METAS INCREMENTADAS					
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MULTIPALMIENTO DE EDIFICIOS DE SALUD					
Estructura : 14-0-2					
209400	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SANTA CRUZ, ALTA VERAPAZ	.00	1,286.00	1,286.00	Metro cuadrado

DESCRIPCION :

Reprogramación de metas físicas por un monto de Q.4,500,000.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION

APROBADA

Licda. Luz María Iruyo
Unidad Social de Programación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
06/07/2018